	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	CACOM 2
Fecha del informe	Dia: 31 Mes: 10 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: OCTUBRE Año: 2026
Número de Contrato	010-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM2ESM4031-2026
Contratista	CENTRO OFTALMOLOGICO DEL LLANO S.A.
Objeto	SERVICIOS MÉDICOS DE OFTALMOLOGÍA GENERAL Y SUPRA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y DE DIAGNÓSTICO OFTALMOLÓGICO PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No. 500018403182
Valor del contrato	EL VALOR ESTIMADO PARA EL PRESENTE CONTRATO ES HASTA POR LA SUMA DE SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($65.000.000) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE.
Fecha Suscripción	Día: 12 Mes: 03 Año: 2026
Plazo de Ejecución	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA.
Forma de Pago	EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al contratista, en pagos parciales de acuerdo a la facturación **RADICADA** hasta el último día de cada corte como a continuación se indica:

Nº	Fecha de corte Radicación de facturas	VALOR
1	Hasta el 31 de Marzo de 2026	De acuerdo a facturación
2	Hasta el 30 de Abril de 2026	De acuerdo a facturación
3	Hasta el 31 de Mayo de 2026	De acuerdo a facturación
4	Hasta el 30 de Junio de 2026	De acuerdo a facturación
5	Hasta el 31 de Julio de 2026	De acuerdo a facturación
6	Hasta el 31 de Agosto de 2026	De acuerdo a facturación
7	Hasta el 30 de Septiembre de 2026	De acuerdo a facturación
8	Hasta el 31 de Octubre de 2026	De acuerdo a facturación
9	Hasta el 30 de Noviembre de 2026	De acuerdo a facturación

	En el evento en que en alguno de los cortes no se llegaren a requerir servicios y por consiguiente no se genere facturación, esto no será causal para modificar la forma de pago del contrato. Por lo anterior, el Supervisor procederá únicamente con la elaboración del informe se supervisión. Los pagos se realizarán durante los 60 días siguientes a la fecha de cada corte, de acuerdo a aprobación previa de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y el trámite para los mismos iniciará con la radicación de la cuenta de cobro o documento equivalente y previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya a lugar descritos en el numeral. La facturación radicada en el mes de noviembre de 2026, se pagará en el mes de diciembre de 2026, siempre y cuando se cuente con asignación de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2026, pagaderas durante los primeros tres meses del año 2027.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 2426 Dia: 16 Mes: 03 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	NO APLICA
Registro Presupuestal VF	NO APLICA
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 20 Mes: 03 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	NO APLICA
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	NO APLICA
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 24 Mes: 03 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	11 de agosto de 2026
Objeto de la Modificación	SE REALIZA ADICIÓN PRESUPUESTAL POR VALOR DE VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000) PARA UN VALOR FINAL DEL CONTRATO DE OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($85.000.000).
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	ADICIÓN PRESUPUESTAL POR VALOR DE VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000).
Nuevo Valor Contrato	OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($85.000.000).
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	SE MANTIENE EL MISMO PLAZO DE EJECUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INICIAL, A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DE LA ADICIÓN HASTA EL

	30 DE NOVIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA.
Registro Presupuestal Ajustado	2426 DEL 16 DE MARZO DE 2026
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	18 DE AGOSTO DE 2026
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobación - Otras Garantías	NO APLICA

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	NO APLICA
Objeto de la Suspensión	NO APLICA
Reinicio	NO APLICA
Observaciones	NO APLICA

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	[100] %
Avance en Tiempo	[88] %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí: X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$85.000.000
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$$85.000.000 (100 %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$0 (0 %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	30/04/2026	Radicado en Abril 2026	$ 2.250.000	ORDEN DE PAGO N° 182178226 DEL 26/05/2026	$ 2.250.000

2	31/05/2026	Radicado en Mayo 2026	$ 29.015.000	ORDEN DE PAGO N° 230475826 DEL 22/06/2026	$ 29,015,000
3	31/06/2026	Radicado en Junio 2026	$ 10.934.000	ORDEN DE PAGO N° 276772526 DEL 23/07/2026	$ 10.934.000
4	01/08/2026	Radicado en Julio 2026	$ 4. 651.000	ORDEN DE PAGO N° 326671726 DEL 19 DEL 18/08/2026	$ 4.651.000
5	31/08/2026	Radicado en Agosto 2026	$ 14.244.000	ORDEN DE PAGO N° 381942126 DEL 19 DEL 21/09/2026	$ 14.244.000
6	30/09/2026	Radicado en octubre	$ 23.906.000	ORDEN DE PAGO N° 438158126 DEL 26/10/2026	$ 23.906.000
				Total Pagos	$ 85.000.000

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

El contratista ha demostrado un desempeño satisfactorio en la prestación de servicios oftalmológicos especializados por los usuarios del ESM. Se verifica el cumplimiento mediante la facturación radicada e historias clínicas de los pacientes atendidos y el cumplimiento legal a través de los soportes de pago a seguridad social y vigencia de garantías. A la fecha, el contrato se ejecutó en un 100% sin novedad.

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:	
Cronograma (Adjuntar)	Cumple:	No cumple:	No aplica:	X
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:	
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:	
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:	
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica:	X
Clausula Offset	Cumple:	No cumple:	No aplica:	X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:	
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple:	No cumple:	No aplica:	X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica:	X
Otros	No aplica			

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial:

SERVICIOS MÉDICOS DE OFTALMOLOGÍA GENERAL Y SUPRA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y DE DIAGNÓSTICO OFTALMOLÓGICO PARA LOS USUARIOS

ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No. 500018403182 EN EL MES DE SEPTIEMBRE:

ITEM	CÓDIGO	CONCEPTO	CANT	PRECIO UNIT.	SUBTOTAL
1	890376	CONSULTA DE CONTROL OFTALMOLOGIA	9	$ 70,000	$ 630,000
2	890307	CONSULTA DE CONTROL OPTOMETRIA	10	$ 58,000	$ 580,000
3	890207	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRIA	11	$ 68,000	$ 748,000
4	890276	CONSULTA PRIMERA VEZ OFTALMOLOGIA	26	$ 65,000	$ 1,690,000
5	950610	RECUENTO DE CÉLULAS ENDOTELIALES	6	$ 160,000	$ 960,000
6	952001	BIOMETRÍA OCULAR	6	$ 125,000	$ 750,000
7	951902	TOMOGRAFIA ÓPTICA DE SEGMENTO POSTERIOR (TOMOGRAFIA OPTICA COHERENTE (OCT) NERVIO OPTICO)	8	$ 135,000	$ 1,080,000
8	951901	TOMOGRAFÍA ÓPTICA DE SEGMENTO ANTERIOR	0	$ 0	$ 0
9	130003	EXTRACCIÓN EXTRACÁPSULAR ASISTIDA DE CRISTALINO	1	$ 3,000,000	$ 3,000,000
10	137003	INSERCION DE LENTE INTRAOCULAR EN CAMARA POSTERIOR SOBRE RESTOS CAPSUL	5	$ 2,600,000	$ 13,000,000
11	950505	ESTUDIO DE CAMPO VISUAL CENTRAL O PERIFERICO COMPUTARIZADO	0	$ 0	$ 0
12	950602	INTERFEROMETRIA	1	$ 120,000	$ 120,000
13	952501	PAQUIMETRÍA	0	$ 0	$ 0
14	103104	RESECCION DE PTERIGION (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	1	$ 1,400,000	$ 1,400,000
				SUBTOTAL	$23.958.000
				GLOSA	$ 52.000
				TOTAL	$ 23.906.000

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad y oportunidad de acuerdo al ANEXO – CLAUSULADO AL CONTRATO ELECTRONICO No. 010-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM2ESM4031-2026 Obligaciones definidas en el presente Contrato y anexo técnico.	X	Sin novedad
Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2	X	Sin novedad

Colaborar con LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 en cualquier requerimiento que ella haga.	X	Sin novedad
Dar a conocer a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	X	Sin novedad
Comunicarle a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato	X	Sin novedad
Elaborar, suscribir y presentar a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 las respectivas Actas parciales. Estas Actas parciales deben estar aprobadas por el Supervisor del Contrato, según corresponda.	X	Sin novedad
Cumplir las obligaciones en materia ambiental, predial y de responsabilidad social que le competen conforme a normas aplicables y las especificaciones técnicas del objeto contratado.	X	Sin novedad
Tomar las medidas de seguridad y sanitarias necesarias de protección en las instalaciones, tendientes a evitar accidentes de trabajo, observar las disposiciones legales vigentes, ejercer control permanente.	X	Sin novedad
Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales	X	Sin novedad
Mantener la reserva y la confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Está obligación estará vigente por el término del contrato y dos (2) años más, cualquiera que sea la causa de terminación.	X	Sin novedad
Realizar el pago mensual de sus aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales y remitir planilla PAGADA al supervisor del contrato.	X	Se verificó el pago de aportes
La aplicación del registro determinado en la Ley 2013 de 2019 deberá realizarse al firmar el contrato, durante la ejecución del	X	Sin novedad

mismo si debe actualizar información y al finalizar el contrato, esta es una obligación contractual y su incumplimiento aplica las sanciones previstas en el mismo.		

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Se encuentra pendiente realizar el proceso de liquidación del contratista.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: __X__
Entidad	Sí: ___No: __X__

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: ___No: __X__
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: ___No: __X__

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial:

A la fecha, el contrato ha alcanzado el 100% de su ejecución física y financiera. Dentro del proceso de auditoría, el prestador aceptó una glosa por valor de $52.000 M/CTE, soportada mediante la respectiva nota crédito, garantizando así la concordancia con las condiciones económicas pactadas. El pago final por los servicios oftalmológicos, de optometría y quirúrgicos se efectuó a entera satisfacción y sin contratiempos.

Durante el periodo evaluado, no se registraron incumplimientos ni alertas que afectaran la continuidad o calidad del servicio. En conclusión, el balance de la ejecución es altamente satisfactorio; las actividades de supervisión se concentran en el cierre administrativo, el control del gasto y la verificación final de los requisitos técnicos, asegurando el uso eficiente de los recursos y la total transparencia institucional.

11. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	TE. GENTIL SALAZAR PAULA ANDREA	C.C. 1.098.760.161
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 01 del 20 de febrero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	ESM 4031	
Firma		

RM. 1.098.760.161
Odontologa Militar
USTA

[redacted]

MY. LUZ DANEISY PAEZ CARVAJAL
JEFE ESM CACOM 2

CT. LOZANO SUAREZ GINETH PAOLA
SEPLA ESM CACOM-2